MIRA'M FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA

POLÍTICA DE LA CALIDAD

Sistema de gestión de la calidad conforme a la norma UNE EN ISO 9001:2015

1. Quiénes somos y para qué existimos

MIRA'M Fundació de la Comunitat Valenciana apoya y acompaña a personas con autismo y a sus familias a lo largo de todo su ciclo vital. Lo hace desde los centros de Valencia, Gandia y Alboraya, con un equipo de profesionales especializados y con un modelo de apoyo basado en la calidad de vida de la persona y de su familia.

Propósito

Ser una organización líder y distintiva en la promoción de la transformación social, brindando apoyos, recursos y oportunidades a las personas con autismo y sus familias, para que estas tomen el control de sus propias vidas en una sociedad inclusiva.

Misión

Mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias, así como concienciar a la sociedad en general de que son ciudadanas de pleno derecho.

Visión

Una sociedad que ofrezca oportunidades de crecimiento personal y procesos sociales que permitan, a las personas con autismo, conseguir metas personales y vivir una vida con sentido.

Valores

Empatía, consenso, corresponsabilidad, equidad, respeto, flexibilidad y adaptación a todas y cada una de las personas con las que trabajamos.

2. Alcance del sistema de gestión de la calidad

Esta política se aplica al conjunto de la actividad certificada de la fundación:

> *Prestación de servicios de atención a personas con autismo y con diversidad funcional intelectual y a sus familias: colegio de educación especial; centro de atención temprana; centro de día; servicio de prevención de la situación de dependencia y promoción de la autonomía personal; realización de actividades de ocio para niños, niñas y jóvenes con autismo; programa formativo de cualificación básica en venta de panadería y pastelería; actividades de formación y empleo con apoyo para personas con autismo; y centro de formación especializada en autismo dirigida a profesionales y organizaciones.*
>
> Centros incluidos: Valencia, calle Rugat 4; Gandia, calle La Bova 11; y Alboraya, calle Pintor Perís 33.

3. Nuestros compromisos

La dirección de MIRA'M Fundació asume y hace suyos los siguientes compromisos, que constituyen el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad:

1. Poner a la persona en el centro. Los apoyos se planifican con la persona y con su familia, se orientan a metas significativas para ella y se evalúan por la mejora real de su calidad de vida, no por el volumen de actividad realizado.

2. Acompañar a lo largo del ciclo vital. Garantizamos la coordinación entre nuestros servicios para que las transiciones entre etapas, centros y programas se vivan con continuidad y sin pérdida de información ni de vínculo.

3. Cumplir los requisitos aplicables. Cumplimos los requisitos legales y reglamentarios que rigen nuestra actividad educativa, social y sanitaria, los compromisos adquiridos con las administraciones y financiadores, y los requisitos que las personas atendidas y sus familias esperan de nosotros.

4. Cuidar al equipo profesional. La competencia, la estabilidad y el bienestar de las personas que trabajan en la fundación son condición necesaria para la calidad de la atención, y por eso sostenemos un plan de formación anual cuya eficacia evaluamos.

5. Trabajar con procesos y con datos. Gestionamos la entidad mediante procesos definidos, con responsables identificados e indicadores que permiten decidir con información y no con impresiones.

6. Escuchar y responder. Mantenemos canales estables de escucha a las personas atendidas, a las familias, al equipo y al resto de partes interesadas, y damos respuesta a sus quejas, sugerencias y expectativas.

7. Prevenir y anticipar. Identificamos los riesgos y las oportunidades de nuestra actividad y de nuestro entorno, incluida la pertinencia del cambio climático para la seguridad, la continuidad del servicio y el bienestar de las personas atendidas, y actuamos sobre ellos antes de que se materialicen.

8. Mejorar de forma continua. Asumimos el compromiso de mejora continua del sistema de gestión de la calidad y de su eficacia, aprovechando las no conformidades, las auditorías y los resultados de la evaluación como oportunidades de aprendizaje.

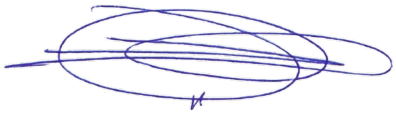
9. Transformar la sociedad. Además de prestar servicios, sensibilizamos al entorno y colaboramos con el movimiento asociativo para que las personas con autismo ejerzan sus derechos como ciudadanas de pleno derecho.

4. Objetivos de la calidad

La dirección establece anualmente objetivos de calidad coherentes con esta política, medibles, con responsable, plazo y recursos asignados, y revisa su grado de consecución en la revisión por la dirección. Los objetivos vigentes y su seguimiento se recogen en el documento E.1.3-D1 del sistema de gestión.

5. Comunicación y revisión de la política

Esta política se mantiene como información documentada, se comunica a todas las personas que trabajan en la fundación y al voluntariado, se explica en la acogida de cada nueva incorporación y está disponible para las partes interesadas pertinentes a través de los canales habituales de la entidad. La dirección la revisa al menos una vez al año, dentro de la revisión por la dirección, para asegurar que sigue siendo apropiada al propósito y al contexto de la fundación y que continúa apoyando su dirección estratégica.

Aprobada por la Dirección	**Fecha de aprobación**
	MIRA'M FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA C/ RUGAT 4 Y 6 46021 VALENCIA C.I.F. G-98108327
Firma y nombre: M Isabel Samblás Beteta	Valencia, 21.10.2026

Documento modelo elaborado como propuesta de partida. Su contenido debe ser contrastado, ajustado y aprobado por la dirección de la fundación antes de su difusión.